



Información proporcionada por Servicio Nacional de la Discapacidad

Programa de acceso a la justicia para personas con discapacidad

Última actualización: 22 octubre, 2025

Descripción

Si eres una persona en situación de discapacidad que ha sido víctima de un acto u omisión arbitraria de discriminación o vulneración de derechos a causa de tu discapacidad, accede a asesoría gratuita y especializada, a través de una red de colaboradores en el ámbito de la justicia. También pueden hacerlo tus familiares o representantes.

Obtén [más información](#).

Accede a este servicio durante todo el año en el **sitio web, oficinas y teléfono de Senadis**.

Conoce más detalles de este beneficio

- La red de colaboradores del programa cuenta con experiencia en asesoría jurídica especializada en materias de derecho de las personas con discapacidad, a fin de otorgar una defensa oportuna y de calidad a quienes han sido víctimas de discriminación o vulneración de sus derechos en razón de su discapacidad.
- Esta red está constituida por las Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ).
- Las Corporaciones de Asistencia Judicial cuentan con un abogado especializado por región, quienes son los encargados de entregar asesoría jurídica y eventual representación judicial en aquellos casos de personas con discapacidad, que han sido discriminadas o vulneradas en sus derechos.

Accede al programa

Ingresá al [sitio web del Servicio Nacional de la Discapacidad \(Senadis\)](#) y seleccioná "Formulario Virtual". En el tipo de solicitud, elige "Consulta" y en materia, "Acceso a la Justicia". Completa la información y haz clic en "enviar".

Obtendrás un número de caso, con el que podrás [hacer seguimiento](#).

También puedes acudir o llamar a la [oficina regional de Senadis](#) para realizar una consulta relacionada con los derechos de las personas con discapacidad.



discapacidad.